



DECRETO

Decreto número: 2025/70

Extracto: CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS (2) PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA DE BAÑO 2025. APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA.**DECRETO.-**

Considerando la necesidad de llevar a cabo un proceso de selección por parte de este Ayuntamiento para la contratación de dos (2) Socorristas con contrato de duración determinada, los meses de julio y agosto, a jornada completa.

Vistas las bases confeccionadas para la contratación de dos (2) Socorristas para la temporada de baño 2025 de la piscina municipal.

Y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las bases y la convocatoria para la selección de dos (2) Socorristas para la piscina municipal en la temporada de baño 2025, con contrato de duración determinada, los meses de julio y agosto, a jornada completa.

SEGUNDO.- Dar publicidad de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y en el Bando Móvil del Ayuntamiento de Guadalmez.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Guadalmez, fecha firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.